



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 31 de julio de 2018.

ACTA N° 45

RESOL. N° 50

Exp. 2017-25-1-000018 c/2017-25-1-004767 c/2015-25-1-007431

DBH

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección Sectorial de Gestión Humana relacionadas con el llamado a concurso público y abierto para ocupar cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Escalafón "F", Grado 1 con 30 horas semanales en el Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°56, Acta N°69 de fecha 24 de octubre de 2017 el Consejo Directivo Central autoriza la realización del citado llamado, aprueba las Bases Particulares y designa el tribunal evaluador.

II) Que por Resolución N°75, Acta N°22 de fecha 8 de mayo de 2018, complementada por Resolución N°1, Acuerdo de Secretarios N°10 del 6 de junio de 2018, el Consejo Directivo Central homologa lo actuado y aprueba el orden de prelación correspondiente.

III) Que por Resolución N°35, Acta N°35 de fecha 26 de junio de 2018 el Consejo Directivo Central dispone autorizar a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a convocar y realizar el acto de elección de cargos de Auxiliar de Servicio en el Esc. "F", Grado 1, en régimen de 30 horas semanales en carácter de contratado, de acuerdo al orden de prelación homologado, con el objeto de cubrir las vacantes que se detallan:

Dependencia	Cantidad de Funcionarios
Gcia. Administración – Servicios Generales	10
Depto. Regulador de Trámite/Conserjería	2
Depto. de Suministros	4
Unidad de Contencioso	1

CONSIDERANDO: I) Que a fs. 156 el Área de Contabilidad Financiera informa que existe disponibilidad de crédito para financiar 17 cargos de Auxiliar de Servicio del Escalafón "F", Grado 1 en el Grupo 0 "Servicios Personales", Programa 601, Proyecto 201, por un monto total anual de \$5.925.408 (pesos uruguayos cinco millones novecientos veinticinco mil cuatrocientos ocho).

II) Que la Dirección Sectorial de Gestión Humana a fs. 171 eleva la propuesta de las designaciones del personal correspondiente a Auxiliar de Servicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Documento	Dependencia
Da Rosa Lacuesta, Gastón	4.903.708-6	Servicios Generales
Machado Machado, Inés	4.964.877-8	
Ferrioli Lima, Eduardo Gastón	4.777.137-1	Departamento de Suministros
Borthagaray Vilar, Natalia Jesica	4.661.072-4	Servicios Generales
Miralles Folch, Pablo Fabián	4.427.236-6	Departamento de Suministros
Tomaduz Pastorino, Azul Miranda	5.146.658-4	Servicios Generales
Liurgo Urruzola, Diego	4.674.942-0	Unidad de Contencioso
Viera Correa, María José	4.834.083-2	Servicios Generales
Delgado Martinez, Ariel	5.113.310-1	Departamento de Suministros
Sasco Fernández, Sebastián Nahuel	4.970.373-4	Servicios Generales
Tuduri Fabra, Nataly Elizabeth	4.642.703-8	
Aramendi Ramírez, Andrea	4.461.353-6	
Acosta Colman, Ana Karina	4.593.415-7	
Golde Sosa, Fabiana	4.547.101-6	
Romero Motta, Iván Nicolás	5.451.140-9	Departamento de Suministros
Batista Ibarra, Gabriel	4.954.105-7	Departamento Regulador de Trámite - Conserjería
Mendez Martiricorena, María Sofia	4.738.998-6	

II) Que señala que se respetarán los cupos establecidos por las Leyes Nos. 19.122 y 18.651 correspondientes al ingreso de personas afrodescendientes y con discapacidad, respectivamente.

III) Que asimismo propone que los funcionarios designados sean convocados a participar del curso de Inducción organizado por el Departamento de Formación de la Dirección Sectorial de Gestión Humana, excepto los becarios que ya lo realizaron, información que se suministrará a dicho departamento.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Designar en un cargo Auxiliar de Servicio en el Esc. "F", Grado 1, en régimen de 30 horas semanales con carácter de contratado a las personas que se detallan a continuación en las dependencias señaladas:

Nombre	Documento	Dependencia
Da Rosa Lacuesta, Gastón	4.903.708-6	Servicios Generales
Machado Machado, Inés	4.964.877-8	
Ferrioli Lima, Eduardo Gastón	4.777.137-1	Departamento de Suministros
Borthagaray Vilar, Natalia Jesica	4.661.072-4	Servicios Generales



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Miralles Folch, Pablo Fabián	4.427.236-6	Departamento de Suministros
Tomaduz Pastorino, Azul Miranda	5.146.658-4	Servicios Generales
Liurgo Urruzola, Diego	4-674.942-0	Unidad de Contencioso
Viera Correa, María José	4.834.083-2	Servicios Generales
Delgado Martinez, Ariel	5.113.310-1	Departamento de Suministros
Sasco Fernández, Sebastián Nahuel	4.970.373-4	Servicios Generales
Tuduri Fabra, Nataly Elizabeth	4.642.703-8	
Aramendi Ramírez, Andrea	4.461.353-6	
Acosta Colman, Ana Karina	4.593.415-7	
Goldes Sosa, Fabiana	4.547.101-6	
Romero Motta, Iván Nicolás	5.451.140-9	Departamento de Suministros
Batista Ibarra, Gabriel	4.954.105-7	Departamento Regulador de Trámite - Conserjería
Mendez Martircorena, María Sofía	4.738.998-6	

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional la publicación de la presente resolución en la página web del Organismo, para su difusión.

3) Autorizar a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a convocar a los funcionarios designados a participar en el curso de Inducción organizado por el Departamento de Formación de la Dirección Sectorial de Gestión Humana, a excepción de los becarios que ya lo realizaron.

4) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago de los haberes correspondientes a los funcionarios designados en el numeral 1) de la presente resolución con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Programa 601, Proyecto 201, por un monto total anual de \$5.925.408 (pesos uruguayos cinco millones novecientos veinticinco mil cuatrocientos ocho) a partir de las respectivas tomas de posesión.

Comuníquese a la Dirección Sectorial Económico Financiera, Gestión Humana, Dirección de Comunicación Institucional, Gerencias de Gestión Financiera y de Administración y a la Unidad de Contencioso Cumplido, pase al Área de Contabilidad Financiera a todos sus efectos.

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGUTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN

Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Nello Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública